

# OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO  
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

[opinar.com.uy](http://opinar.com.uy)

EDICION | 701

Lunes 11 de setiembre de 2023

La economía en «punto muerto». Ricardo J. Lombardo



**Dos plebiscitos apuntan contra la Constitución: desde las extremas derecha e izquierda apelan a la manía reformista de los uruguayos. *Escribe César García Acosta***

**El esperpento plebiscitario y los espejos deformantes**  
Daniel Manduré

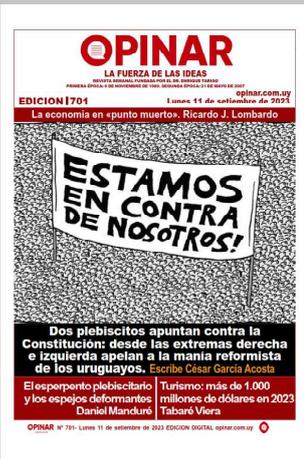
**Turismo: más de 1.000 millones de dólares en 2023**  
Tabaré Viera





## contenidos

2	Estamos en contra de nosotros
	<b>César García Acosta</b>
2	Punto muerto
	<b>Ricardo J. Lombardo</b>
3	Turismo: Ministro Viera en ADM
4	El esperpento plebiscitario
	<b>Daniel Manduré</b>
5	H2O ciencia y conciencia
	<b>Zósimo Nogueira</b>
6	La forja del batllismo
	<b>Miguel Lagrotta</b>
7	La realidad muchas veces supera la ficción
	<b>Jorge Nelson Chagas</b>
8	Entre la libertad sindical y el delito
	<b>Marcelo Gioscia</b>
8	Serlo y parecerlo
	<b>Fátima Barrutta</b>
9	La IA y la transición a la política educativa
	<b>Claudio Rama</b>
10	Reflexiones sobre economía
	<b>Guillermo Asi Méndez</b>
10	5G e IA
	<b>Rodrigo Parreira</b>
11	Un Dorian Gray a cambio de inversiones
	<b>Lorenzo Aguirre</b>
12	Pinita Gurdíán, un corazón grande para Nicaragua
	<b>Hugo Machin</b>



**Redactor Responsable**  
 Tcs César GARCÍAACOSTA  
 Río Negro 1192/601  
**Teléfono:** 098.686686  
**Registro MEC** N° 2169/07,  
 Tomo VI, fs. 388, Registro de  
 Ley de Imprentas.  
**Web:** [opinar.com.uy](http://opinar.com.uy)  
**Contactos:**  
[cesargarciacosta@gmail.com](mailto:cesargarciacosta@gmail.com)

## Plebiscitos de reforma constitucional Estamos en contra de nosotros

Enrique Tarigo -allá por 1988- criticaba duramente lo que definía como la «manía uruguaya del reformismo constitucional». Parafraseando a Aréchaga sobre la reforma de la Carta de 1942, decía: «un sistema de instituciones tiene siempre un alma y un espíritu, y ningún sistema de instituciones funciona bien en cuanto los hombres llamados a ejercer el poder no comprendan con exactitud cuál es el alma de ese sistema. Todo sistema democrático a base de partidos requiere de los partidos de la oposición que no confundan el ejercicio del contralor bien intencionado sobre los actos de gobierno, con el escándalo sistemático que compromete el prestigio de las instituciones». 35 años más tarde, en 2023 -los radicales del Uruguay- sean de derechas o de izquierdas, la emprenden nuevamente contra la Constitución, pretendiendo su modificación para regular la seguridad social y el endeudamiento familiar. Como decía Tarigo las dificultades del país, que si las hay, no son de naturaleza constitucional sino política y no pasan por una reforma; hacerlo, sin dudarlo, afectará el crédito para aquél que no tiene más garantía que su sola palabra, tanto como al potencial jubilado a quien le otorgarán derechos, aunque ninguna certeza.

Con el empuje del PIT-CNT se van a recolectar firmas para impulsar un plebiscito de reforma constitucional para derogar las AFAP, y a mismo tiempo determinar que la edad de jubilación se mantenga en 60 años y que los montos de las jubilaciones y pensiones mínimas estén por encima del salario mínimo nacional. También desde la derecha hay una versión reformista de la Carta Magna de autoría de Cabildo Abierto, quien pretende ir contra la usura y por una deuda justa. Su objetivo es establecer un interés máximo «por todo concepto en una Tasa Efectiva Anual del 30%», así como que «todas las deudas contraídas antes del 18 de julio de 2023, ya sea en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades reajustables, podrán ser canceladas por el deudor mediante el pago del monto inicialmente convenido, convertido a UI al valor de la fecha de otorgamiento del contrato originario, en las siguientes condiciones: el monto resultante se le aplicará una Tasa Efectiva Anual del 4% (cuatro por ciento) por concepto de intereses, multas, moras, recargos y cualquier otro tipo de gastos, descontándose a dicho monto los pagos ya efectuados por el deudor por todo concepto, convertidos a UI». La visión del país entra en proceso de controversias, que por la acción de los sectores más radicalizados del país (desde la izquierda el PitCnt y de la derecha Cabildo Abierto), tendrá un proceso de desgaste y desacreditación que pone el CREDITO como sistema socialmente reconocido, en tela de juicio, ya la seguridad social ante un

«jaque mate» que punto a atacar la certeza jurídica y económica del país. LA DIARIA en el marco de un análisis del comportamiento político del tema de la reforma, citó al politólogo Antonio Cardarelo que opinó que en el PIT-CNT, a la hora de tomar esta postura, primó lo que fue la recolección de firmas para derogar los 135 artículos de la ley de urgente consideración (LUC), que fue un «éxito», pese a no lograr el objetivo



**César GARCÍA ACOSTA**  
 Editor de **OPINAR**  
 Técnico en Comunicación Social



final por un escaso margen. Para el académico, en este plebiscito el movimiento sindical ve una posibilidad de actuar «contra el gobierno». La postura que ganó, que era la que promovió desde un principio la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (ATSS), es la «más radical», según opinó, puesto que «va más allá» y propone derogar las AFAP, por ejemplo. Otro politólogo, Mauro Casa, dijo que triunfó la opción «maximalista». Opinó que si se aprueba el plebiscito a la Constitución se le imprimirá «una enorme rigidez a las políticas públicas, porque el día de mañana puede haber consideraciones por las cuales el país entendiera que sería mejor cambiar alguno de estos aspectos». A modo de ejemplo, expresó que se está en un momento de «enorme cambio» en materia del empleo y las condiciones de trabajo: «Hay un enorme cambio en el mundo laboral por el avance de la tecnología, entonces podría ser perfectamente que de aquí a pocos años cambie todo el paradigma de cómo entendemos el retiro del mundo del trabajo, y eso en Uruguay, con esta reforma, no se podría hacer porque queda escrito de manera rígida en la Constitución», siempre y cuando se llegue a las firmas y, posteriormente, se apruebe en los comicios nacionales.



**Ricardo J. LOMBARDO**  
 Periodista. Escritor.  
 Contador. Fue  
 Diputado y  
 presidente de Antel.  
 Presidente Ejecutivo  
 de la Comisión Administradora del  
 Field Official (Estadio Centenario)

## Punto muerto

La economía uruguaya parece estar en punto muerto. En grandes números, los últimos registros mensuales muestran 0 inflación mensual y 0 crecimiento del PBI, con niveles de desocupación estables y relativamente bajos excepto en la zona del litoral donde ha crecido de manera preocupante, y un tipo de cambio estabilizado.

La inmensa diferencia cambiaría con Argentina ha comenzado a afectar nuestra actividad económica interna y el atraso cambiario a deprimir las exportaciones.

Es cierto que la sequía de largos meses ha afectado, pero las bandadas de uruguayos que cruzan el río para ir a abastecerse en la vecina orilla parece ser la causa fundamental de este estancamiento.



Hace pocos días el presidente del Banco Central Diego Labat se enorgullecó de los bajos niveles de la inflación y señaló que esa es la mayor contribución que la autoridad monetaria podía hacer al resto de la economía. Anunció además que podrían bajarse aún más las tasas de interés.

Pero no solo de inflación vive el hombre y no es esa la única variable que debería tomarse en cuenta en la política monetaria. El nivel de actividad y el desempleo tendrían que estar incorporados también a las metas del BCU al formular su política.

Da la impresión de que la economía uruguaya va en punto muerto aguardando que pase algo diferente en la Argentina que revierta las expectativas. En el vecino país habrá elecciones en los próximos meses y se anuncian transformaciones radicales en su política económica en el probable cambio de signo político de su gobierno.

Ojalá que eso equilibre las cosas y no sea necesario introducir aquí cambios significativos en las políticas macroeconómicas de corto plazo -monetaria, fiscal y cambiaria-, que venían siendo exitosas.



# Actividad turística generó más de 1.000 millones de dólares en primera mitad de 2023

**Unos 2 millones de turistas llegaron al país en el primer semestre del año, y produjeron ingresos por más de 1.000 millones de dólares, afirmó el ministro de Turismo, Tabaré Viera, este 7 de setiembre. Las cifras registradas en 2022 y el transcurso de 2023 consolidan la recuperación del sector, con varios récords, dijo Viera. Además recordó que se extenderá la temporada de cruceros y la rebaja del IVA a turistas residentes y no residentes.**

Los datos manejados por el ministro Tabaré Viera, dan cuenta que en el primer semestre, recibimos un récord de 1.97 millones de visitantes, superando el 2019 y generando ingresos de \$ 1.019 millones de dólares. El sector turístico se recupera con fuerza. Los argentinos continúan siendo nuestros visitantes más leales, seguidos por los turistas brasileños. El turismo emisor es esencial para la industria, con 2.33 millones de uruguayos viajando y un gasto de \$883 millones de dólares, impulsando a sectores como agencias de viaje y transporte. Montevideo fue epicentro del Encuentro Regional de Cruceros. En lo que va del año recibimos cruceristas que dejaron una inversión de \$16.34 millones de dólares. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas está llevando a cabo obras a nivel de infraestructura en los puertos de Punta del Este, Montevideo y Colonia. La conectividad es clave. 10 aerolíneas operan en Uruguay, con destinos a Madrid, Panamá, Asunción, Santiago, entre otros. Novedades: @azulinhasaereas ampliará frecuencias, @SKYAirlines se suma en enero y @AmericanAir volverá en el mes de noviembre con sus vuelos directos Miami – Montevideo. El turismo interno sigue en crecimiento, liderado por Canelones, Montevideo y Maldonado. También destacamos el aumento de argentinos que se instalan en Maldonado y Rocha. El turismo de reuniones es un foco de crecimiento, con Uruguay subiendo en el ranking ICCA y destacando por eventos internacionales. Salto y Paysandú serán sede del Congreso TERMATALIA en octubre. Oportunidades de inversión en La

Paloma y Paysandú para hoteles de lujo y casinos, impulsando el desarrollo regional y generando empleo. Beneficios para residentes y no residentes, desde IVA cero en hoteles hasta devolución en servicios gastronómicos y eventos. Más detalles en [mintur.gub.uy](http://mintur.gub.uy). En el almuerzo de trabajo organizado por la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM) también se desarrollaron las disertaciones de los intendentes de Colonia, Carlos Moreira; de Maldonado, Enrique Antía, y de Rocha, Alejo Umpiérrez. Presenciaron

manifestó que casi 1 millón de ciudadanos argentinos llegaron a nuestro país en el primer semestre. En tanto, en el mismo período se registró un récord de ingreso al país de turistas procedentes de Brasil, con más de 260.000 visitantes, lo que superó en 40.000 la cantidad de personas que llegaron en 2019. Asimismo, el 60% de los cruceristas son de origen brasileño, agregó. En lo que refiere al turismo interno, comentó que a partir de un convenio con Antel, se monitorea la movilidad

En lo que refiere a la conectividad aérea, el ministro manifestó que se recuperaron 13 destinos de los que había en 2019, operados por 10 aerolíneas. Expresó que hay interés de aerolíneas de explorar nuevas conexiones y sostuvo que el regreso de la aerolínea chilena SKY es un logro en ese sentido. Viera señaló que el desarrollo del turismo de eventos es un objetivo de la cartera estatal, y que los 475 encuentros realizados en 2022 ubicaron al país en el sexto puesto



las oratorias el secretario y prosecretario de la Presidencia, Álvaro Delgado y Rodrigo Ferrés, respectivamente; el ministro de Defensa Nacional, Javier García, y el presidente de ADM, Jorge Abuchalja, entre otras autoridades nacionales y departamentales. Viera informó que unos 2 millones de turistas no residentes llegaron al país en el primer semestre de 2023, lo que generó ingresos por más de 1.000 millones de dólares, valor mayor que el registrado en todo 2019. Esto consolida un período de recuperación iniciado en el tercer trimestre del pasado año, cuando se alcanzaron los niveles anteriores a la pandemia, señaló. A pesar de la diferencia cambiaria y de que los precios relativos no son alentadores, los turistas argentinos continúan eligiendo a Uruguay como destino, por la calidad y variedad de su oferta, indicó. En este sentido,

celular para recopilar información estadística. Sobre el particular, destacó que la actividad aumentó en todos los departamentos. Canelones, con más de 2 millones de visitantes, se ubica en el primer lugar, seguido por Montevideo, Maldonado, Rocha y Colonia. En otro orden, Viera resaltó la actividad récord de los cruceros, con casi 13% más de buques arribados a los puertos de Montevideo y Punta del Este durante la temporada 2022-2023, respecto a 2019. Durante este período, llegaron a nuestro país 187 cruceros, con 320.000 turistas, lo que generó ingresos por 16.000.000 de dólares. En este sentido, dijo que está asegurada la ampliación de la próxima temporada, que comenzará el 24 de octubre y concluirá el 24 de abril, y que aumentarán en 10% los arribos. Se está trabajando en un nuevo puerto de cruceros en Colonia del Sacramento para buques de menor porte.

del Ranking Mundial ICCA en Latinoamérica. Además, aseveró que la inversión privada es fundamental para crecer y mencionó los llamados publicados para la construcción de hoteles de lujo en Rocha y Paysandú. El secretario de Estado también resaltó la promulgación, por parte del Poder Ejecutivo, del decreto que extiende hasta el 30 de abril de 2024 el beneficio de rebaja del impuesto al valor agregado (IVA) para turistas residentes y no residentes. La normativa es una buena señal para el sector, consideró. Finalmente, recordó que el sector turístico llegó a representar el 8% del valor agregado del país, y que en 2022 significó el 7.3%. De lograr llegar al nivel de España, donde el turismo representa el 12%, se generarían 110.000 puestos de trabajo, el doble de los que hay actualmente.



# El esperpento plebiscitario y los espejos deformantes

**Daniel MANDURÉ**  
 Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



**El esperpento que, si bien tiene antecedentes anteriores, aparece como una técnica literaria creada por Ramón del Valle Inclán. Se caracteriza por aspectos que deforman sistemáticamente la realidad y donde el cinismo es otra de las características más utilizadas. Un género literario donde abundan los hechos incoherentes. Una representación de lo absurdo, plagada de situaciones ridículas e imágenes invertidas. Con la utilización de esta técnica Valle Inclán fustigó con crudeza la vida social, política y cultural de la España de comienzos del siglo XX. Para explicarlo el escritor español recurre a la imagen de un popular comercio en la famosa calle madrileña «el Callejón del Gato» que lucía en su fachada espejos cóncavos y convexos que distorsionaban y deformaban la realidad. Parados frente a ellos transformaban esa realidad en un verdadero absurdo. En sus obras los personajes serios se convierten casi que en títeres e incluso en algún caso en animales.**

Si recurrimos al diccionario de la RAE podemos ver que algunos de sus sinónimos son: mamarracho o adefesio.

Si transportamos el uso de este género literario a hechos concretos de la actualidad, podemos observar uno que aplica a esa definición. Nos referimos al contenido de la papeleta mediante la cual el Pit Cnt decidió impulsar el plebiscito contra la reforma previsional la que es un verdadero esperpento o si prefieren un mamarracho o adefesio.

Donde parados frente a espejos cóncavos y convexos los iluminados dirigentes sindicales retuercen y deforman en forma grotesca y muy peligrosa la realidad.

Una decisión macabra del Pit Cnt, no unánime, resistida por gremios fuertes, pero que pierden voz frente al radicalismo de los de siempre.

Una situación que no sorprende a nadie, porque cuando recién comenzaba a analizarse el tema, por el 2021, cuando los expertos comenzaban a elaborar un diagnóstico y no había proyecto alguno ya se amenazaba con un referéndum.

No hubo nunca la intención de acordar, iban a oponerse siempre más allá del contenido del proyecto.

¿Qué aberraciones marca la papeleta? Obliga, reformando el art. 67 a establecer en el texto constitucional que la edad de retiro sea de 60 años y la total eliminación de las AFAPS impidiendo cualquier tipo de ahorro privado individual.

¿Cuáles serían las nefastas consecuencias de esta irresponsable aventura?

Se estarían expropiando los fondos pertenecientes a cada persona, afecta claramente los derechos adquiridos,

una con urgencia ahora y que seguramente va a requerir ajustes en algunos años más.

Esa irresponsable iniciativa, de aprobarse, dejará insostenible el sistema, al borde del colapso. Quedará totalmente desfinanciado y llevará a que los uruguayos no podamos cobrar nuestras jubilaciones y pensiones.

Va a contramano de la opinión por ejemplo de varios gremios, entre ellos AEBU, que elaboró un comunicado lapidario contra el contenido de la

todos los uruguayos, hay que ver como reaccionaran sus hermanos de sangre, el Frente Amplio. Si lo volviera a llevar de narices nuevamente como ocurrió con la Ley de Urgente Consideración o se desmarcarán de esta situación. Mientras algunos como Mujica, Bergara o la Vertiente Artiguista se pronunciaron en la «inconveniencia» de acompañar el plebiscito, será interesante ver como se termina de acomodar la Ing. Cosse cuyo principal apoyo electoral es el de los comunistas.

Fernando Pereira, preocupado únicamente en resultados electorales y no en el país, advierte que el plebiscito puede ser un riesgo de cara a las próximas elecciones.

No saben si apoyar la papeleta o no lo harán. Quieren adoptar una postura consensuada cuando ya varios se expresaron en contra.

Están en un gran brete, de todas formas, como nos tienen acostumbrados seguramente solucionarían todo como lo hacen siempre, con una resolución superficial y vacía: donde insistirán en «ese gran dialogo nacional» pero sin decir como lo harán, cuál es su propuesta y menos aún como la financiarían.

Como siempre, prometiendo cambiar todo, sin cambiar nada. No lo hicieron en 15 años y no lo harán ahora, aunque saben que la reforma es imprescindible.

El Frente Amplio no tiene propuesta alternativa, todo se remite a la muletilla de «un gran dialogo nacional» (la fórmula perfecta cuando no hay que decir) ... como que no hubiera existido diálogo..

Este plebiscito es ese gran esperpento que pretende terminar de hundir en el caos a la sociedad uruguaya. Es la subversión de la realidad. Ese mundo deformante del Pit Cnt. donde todos quienes lo impulsan parecen estar parados en fila frente a esos espejos convexos y cóncavos de una calle de Madrid.

**Una decisión macabra del Pit Cnt, no unánime, resistida por gremios fuertes, pero que pierden voz frente al radicalismo de los de siempre.**

papeleta. Gremio este que además ya había acordado una propuesta para salvar la caja bancaria donde se aceptaba, entre otras medidas, la edad jubilatoria en 65 años.

En ese comunicado el gremio de los bancarios habla de que la resolución del Pit Cnt viola acuerdo internos del movimiento sindical, que impactaría gravemente sobre derechos fundamentales, advierten que va a afectar la equidad y la justicia de diversas prestaciones, que incrementa notoriamente el déficit del sistema, sin promover fuentes de financiación alternativas y alertando sobre una lluvia de juicios al Estado imposible de calcular.

**Un frente amplio embretado**

Dentro de este caos generalizado en el que el Pit Cnt pretenden embarcar a



perdiendo sus ahorros de años sin destino cierto. El mensaje es: tu dinero ya no es tuyo, tus ahorros dejan de pertenerte. Una clara confiscación de ahorros de cientos de miles de uruguayos.

Presos de su acostumbrada demagogia e irresponsabilidad institucional pretenden congelar constitucionalmente la edad de retiro en 60 años, cuando la realidad en el mundo va hacia otro lado, ya casi no existe lugar en el mundo donde la edad de retiro sean los 60 años, sobre todo con una expectativa de vida que ya no es la de hace 30 años, con una población cada vez más envejecida. Un sistema previsional es un sistema de cambios continuos que se van acomodando a los procesos y evolución de la sociedad, que necesito de una reforma en 1995, que necesita



**Zósimo NOGUEIRA**  
Comisario General (r)  
Convencional del PC por Batllistas

Un día como hoy, hace ya 12 años; un grupo de enajenados fanáticos golpeaba a todo Occidente con ataques suicidas a las torres gemelas de Nueva York y a la sede del Pentágono. Se desnudan vulnerabilidades del sistema democrático y se muestra al mundo que ningún país está suficientemente guarnecido de la barbarie criminal. Sobre la actualidad también recordamos que el 5 de junio se celebra el día del medio ambiente con toda su temática del desarrollo sostenible libre de contaminación y al 22 de marzo día mundial del agua, componente principal de nuestros organismos y fuente esencial de la vida terrenal.

Para la vida en general no hay recurso más necesario que el agua como nutriente principal, para el ser humano con la pureza de los procesos de potabilización y uno de sus componentes el Oxígeno como generador y propulsor de energías, de nuestras vidas.

En tiempos presentes nos hemos encontrado con dos situaciones o problemas vinculados al uso del agua. La crisis hídrica por escases de lluvias en la cuenca del Río Santa Lucía genero dificultades para el abastecimiento de agua potable a las poblaciones de Montevideo y Canelones.

Y la iniciativa de elaboración de Hidrogeno Verde con fines industriales en la zona de Tambores por el método de electrolisis con utilización de aguas subterráneas.

El Hidrógeno Verde es una nueva variedad energética con la que se pretende reemplazar a combustibles derivados del petróleo.

Entiendo necesario que en estas situaciones como en otras tantas de interés general deben conciliarse los criterios científicos, sociales y políticos.

Nuestro partido debe mantener el camino trazado por quienes nos precedieron viviendo el presente, recordando el pasado y proyectando futuro de largo aliento.

Las soluciones en estos temas han de ser de largo aliento. Que la ansiedad por lograr mejoras económicas y elevar la calidad de vida de nuestros contemporáneos no comprometa recursos insustituibles que perjudiquen a las generaciones venideras.

Se habla de la creación de 3.000 puestos de trabajo directo, e ingreso

de 2.000 millones de dólares anuales a partir del 2040.

¿Si es tan alentadora la propuesta porque razón no la realizan en los países de primer mundo?

Sobre el tema del agua potable tomamos debida cuenta de un trabajo elaborado por el iIBCE (Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable) sobre microorganismos residuales y floraciones de cianobacterias en la zona de nuestras costas.

Tienen como meta desarrollar sistemas biológicos para eliminar sustancias

con epicentro a 12 o 15Kms de la costa de Atlántida un temblor de magnitud 5.2 sobre el que informó la geóloga Leda Sánchez.

Reclama atención y medios para poder prevenir y estudiar con la debida antelación estos eventos que de producirse en zonas pobladas puede ocasionar grandes perjuicios materiales y aún pérdidas de vidas humanas.

El uso de aguas subterráneas para obtener Hidrogeno Verde genero alarma y preocupación en la localidad de Tambores (Departamento de Tacuarembó)

entro en vigencia en 2020. Sobre la producción de Hidrogeno Verde en Tambores expresan su rechazo Graciela Piñeiro, Dra. en Paleontología, docente e Investigadora en Biología y Geo-ciencias de la Facultad de Ciencias y Paula Collazo Doctora en Ciencias Geológicas y Magister en Aguas contaminadas. Dice Collazo que todos hablan de la importancia de las energías renovables y muy pocos del impacto sobre los recursos hídricos, o cual es la materia prima principal.

Que el sistema acuífero guaraní es una red de acuíferos. Recuerda que en 2019 los ríos más importantes de América del Sur bajaron de nivel y/o se secaron al mismo tiempo.

Los ríos dependen de los acuíferos y de las lluvias.

Si el agua subterránea baja su nivel, el río se va a secar. Independiente de la lluvia.

El agua subterránea provee aproximadamente la mitad del agua potable mundial, eso debe tenerse en cuenta y proteger como recurso estratégico.

La recarga de los acuíferos es sumamente lenta. Un metro de agua puede insumir meses o años.

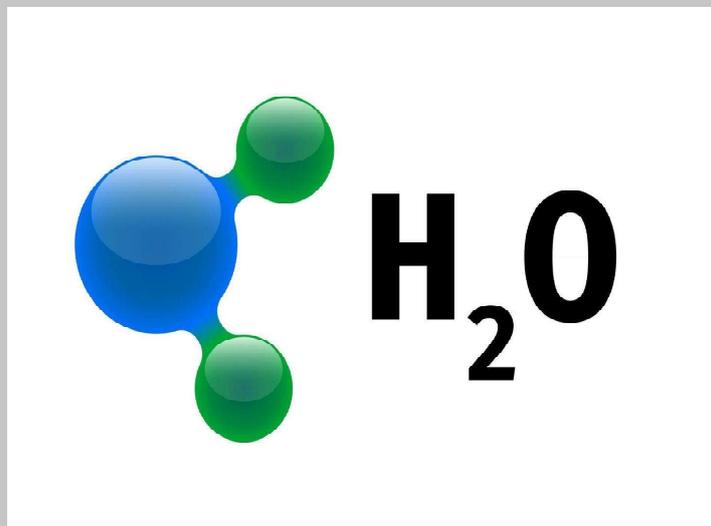
No se trata de un recurso renovable en la inmediatez. La prioridad debe ser siempre el abastecimiento humano y actividades que lleven al bienestar.

El hidrogeno verde y el metanol no deberían realizarse con agua subterránea que es potable, el agua de calidad debe ser destinada al consumo humano y prácticas agrícolas que conlleven al bienestar. Aclara Collazo que la hoja de ruta del Hidrogeno Verde en Uruguay no menciona en ningún momento aguas subterráneas.

Con la visión y exposición de tan connotados científicos nuestro partido debe adoptar una posición de cautela, dar pasos seguros y con aval científico en estos temas de tanta trascendencia y mucho más aún estando al frente del Ministerio de Ambiente.

Amerita el desarrollo de jornadas deliberativas sobre el tema, invitando a charlas informativas a los científicos nombrados u a quienes se consideren con las credenciales académicas y de experiencia sobre el particular.

El desarrollo, el crecimiento económico son sumamente importantes, pero más aún las riquezas ambientales de nuestro país, un legado que estamos obligados a preservar.



tóxicas y descontaminar el agua usada en procesos industriales. Claudia Etchebehere estudia una batería con potencial para solucionar esto y capturar fosforo y sustancias orgánicas. Claudia Piccini estudia condiciones ambientales que favorecen la producción de cianobacterias

Un informe del Ministerio de Industria Energía y Minería aclara que el Hidrógeno Verde se produce sin utilizar combustibles fósiles, únicamente energías renovables.

Electrolisis del agua, energía eléctrica proveniente de energías renovables y agua.

La meta es des-carbonización para el 2050, gradual eliminación del uso de combustibles fósiles que hoy alcanzan al 80%.

Combinando H2 y CO2 se pueden producir combustibles sintéticos.

El Uruguay ha transformado su matriz energética, alcanzado al 97 % de energías renovables. 44% Hidro, 32% Eólica, 18% Biomasa y 3% solar.

Mientras reunía esta información otro evento geológico para poner las barbas en remojo. El 12 de julio sobre las 05.43

El pueblo de Gardel conmocionado. El 30% de las aguas subterráneas que utiliza o se provienen del acuífero Guaraní y hay preocupación del medio científico y académico.

CEREGAS El Centro Regional para la gestión de aguas subterráneas viene siguiendo el tema y asesorando.

Gerardo Verolasvky docente de la Facultad de Ciencias; Lucia Samaniego y Roberto Carrión geólogos de CEREGAS estudian los riesgos de contaminación de aguas subterráneas próximas a la ciudad de Tacuarembó.

En un artículo de La Diaria del 15/5/22 Samaniego advierte sobre los riesgos de contaminación y sostenibilidad de estos cuerpos de agua debido a actividades humanas.

Dice que los acuíferos son porosos o sedimentarios y que la extracción de agua desmedida, la sobre-explotación hace que los pozos bajen niveles de agua muy rápido y no se respeten los tiempos de recarga.

Sobre el acuífero Guaraní hay un acuerdo internacional ratificado por Uruguay y Argentina en 2012, por Brasil en 2017 y Paraguay en 2018, el que



## La forja del batllismo

La evolución política del Uruguay en el siglo XX es un tema muy interesante y complejo, que se puede dividir en cuatro etapas principales: La

primera etapa fue la consolidación de la democracia política, la reforma social y la prosperidad económica (1903-1930), bajo el liderazgo del presidente José Batlle y Ordóñez, quien impulsó medidas como el sufragio universal, el laicismo, el voto femenino, el divorcio por voluntad de la mujer, el seguro social y la nacionalización de algunos sectores económicos. La segunda etapa fue la crisis económica y política y la restauración democrática (1930-1958), marcada por el impacto de la Gran Depresión, el golpe de estado de Gabriel Terra en 1933, la resistencia de los partidos tradicionales y las fuerzas sociales, y el retorno al orden constitucional en 1942 con la elección de Juan José

Amézcaga. La tercera etapa fue el estancamiento económico, la atomización de los partidos políticos tradicionales, el crecimiento de la izquierda y la dictadura militar (1959-1985), caracterizada por el aumento del desempleo, la inflación, el endeudamiento externo y la conflictividad social, el surgimiento del movimiento guerrillero Tupamaros, el golpe de estado de Juan María Bordaberry en 1973 y la represión y violación de los derechos humanos por parte del régimen militar. La cuarta y última etapa fue la restauración democrática y la entrada del Uruguay al Mercosur (1985-2000), en la que se restableció el sistema democrático con la elección de Julio María Sanguinetti en 1984, se aprobó una nueva constitución en 1996, se creó el bloque regional del Mercosur junto con Argentina, Brasil y Paraguay en 1991, y se alternaron en el poder los partidos tradicionales hasta el triunfo del Frente Amplio en 2004.

### La perspectiva batllista

Si vamos a los inicios del Uruguay batllista tenemos que incursionar en los fermentales debates del siglo XIX. La tradición política y republicana del Uruguay actual no se inicia durante el período civilista a partir del gobierno de Julio Herrera y Obes, ni se consolida luego de finalizada la Guerra Civil de 1904, sino que tiene raíces más antiguas y profundas. La tradición política y republicana del Uruguay se refiere al conjunto de principios, valores e instituciones que caracterizan al sistema democrático uruguayo, basado en el respeto a la soberanía popular, la división de poderes, el pluralismo político, el Estado de derecho y los derechos humanos. Esta tradición no surge de forma repentina ni lineal, sino que es

el resultado de un proceso histórico complejo y conflictivo, que se remonta a la época colonial y que atraviesa diferentes etapas, como:

- La lucha por la independencia y la participación en las revoluciones rioplatenses, que expresaron las aspiraciones de autonomía y libertad de los criollos frente al dominio español.
- La elaboración de la primera Constitución en 1830, que estableció la forma de gobierno republicana y representativa, aunque restringida por el sufragio muy limitado por la definición de ciudadanía y sus requisitos y el poder de los «doctores».



- Las guerras civiles entre blancos y colorados, que enfrentaron dos proyectos políticos y sociales antagónicos, pero que también generaron pactos y acuerdos para preservar la unidad nacional.
- La reforma constitucional de 1918, impulsada por el batllismo, que introdujo el sufragio universal, el voto secreto, la representación proporcional y el colegiado ejecutivo, entre otras innovaciones.

- La resistencia a las dictaduras militares de 1933 y 1973, que implicó la movilización social y política en defensa de las libertades públicas y los derechos humanos.
- La restauración democrática en 1985, que significó el retorno al orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Por lo tanto, se puede afirmar que la tradición política y republicana del Uruguay actual tiene una larga trayectoria histórica, que se ha ido construyendo y consolidando a través de diversos acontecimientos y actores. No obstante, esto no implica que sea una tradición estática o inmutable, sino que está sujeta a cambios y desafíos que, entre otros mecanismos la concepción laica del Estado contribuye a defenderla en forma sustancial...

### El rol del primer batllismo

Siguiendo a Gerardo Caetano la política del modelo batllista de desarrollo se escapa de la visión republicana para devenir en un proyecto con perfiles uniformadores casi con un perfil disciplinante que se promovía a través del Estado que demandaba, e incluso imponía su visión de las «ideas de bien» sobre el conjunto de la población. Había en la construcción ideológica del batllismo en el desarrollo del denominado Uruguay del 900, fuertes tensiones entre la visión liberal y el rol jurisdiccional del Estado a través de la ley. Es cierto que existía una fuerte presencia de inmigración anarquista que luchaba por defender la intimidad del ciudadano frente al intento «disciplinar» del Estado o cualquier

institución con esas visiones regulatorias caso concreto de la Iglesia Católica. En esta línea hubo un fuerte debate en el parlamento entre dos legisladores batllistas: José Espalter y Domingo Arena discutiendo sobre el proyecto de ley sobre el divorcio llevado adelante por Ricardo Areco:

- Espalter- Los mismos que están dispuestos a sancionar leyes para corregir la conducta de los hombres en todas las circunstancias de la vida, aún en el orden de las cosas más íntimas, aún en el orden mismo de los derechos individuales, esos mismos declaran la quiebra y la bancarrota de la ley en el orden del matrimonio (...) Considero un sueño, una utopía, el deseo de constituir la familia sobre nuevas bases....

- Arena- (...) las leyes fracasan siempre cuando quieren penetrar dentro del dominio de la ley moral (...) porque la ley moral – diga lo que quiera el doctor Espalter, y lo diga con la brillantez que lo diga- escapa a la ley escrita (...) el Código Penal no se atreve un solo minuto a penetrar en el fondo moral de las personas...

### Krause y Ahrens en la forja del Estado batllista

Krause es uno de los teóricos más influyentes en nuestro país y sus ideas tienden a armonizar los fines individuales, siendo el Estado el que lo debe llevar adelante. Siendo el Estado una forma exterior de justicia su función es: «(...) asegurar a los ciudadanos las condiciones para cumplir libremente la totalidad de su destino; pero las condiciones exteriores de libertad y de mérito moral, las intimidades de ánimo y las potencias superiores del entendimiento y la voluntad están fuera de su esfera y sobre sus medios. Bajo estos respectos el Estado puede solo dar las condiciones exteriores, puede concurrir a su modo, prestando derecho a la actividad de las otras instituciones relativas al destino humano; pero el Estado no puede fundar ni dirigir la vida interior de estas instituciones. Hasta aquí no alcanzan las leyes ni los medios políticos; éstos pueden impedir y hasta destruir fuerzas materiales; pero no tocan el espíritu, ni al ánimo. El Estado cuida de que no impida a los ciudadanos la prosecución y cumplimiento de su destino individual y social, sino más bien que todo preste condición favorable para este fin, y con esta idea aspira a convertir las relaciones sociales en un sistema de recíproca condicionalidad humana. Pero lo que el hombre interior puede y debe realizar en sí, su cultura en ciencia y arte, en moral y religión, debe al Estado dejarlo a la libertad y a las influencias espontáneas, las sociales y exteriores, como las individuales e interiores sobre el hombre»

Este pensamiento es mejorado y complementado por Ahrens, al denunciar una sucesión de problemas en la definición de la doctrina liberal clásica que va a ser solucionada por la intervención del Estado. Para Ahrens el Estado es una institución que debe buscar el desarrollo social por lo que en una visión extrema el Estado puede ser empresario, agricultor, industrial, etc... Por lo que, siguiendo a Ahrens,

el Estado podrá proporcionar los instrumentos legales que fomenten el desarrollo de la sociedad civil, ya sean estas civiles, industriales o educativas. Pero su intervención deberá ser limitado por la propias iniciativas que las asociaciones determinen: «El Estado (...) no es una institución de simple policía, de seguridad y de protección; sin extralimitarse de su propio objeto, puede y debe ayudar al desarrollo social, puede y debe facilitar por medidas legales la constitución y la acción de todo género de asociaciones (...) Para Krause y para Ahrens la justificación del intervencionismo estatal en distintos campos de la realidad social, tiene su fundamento en la unidad y organicidad de la vida, o sea fundamentando la importancia del Estado asistencialista o benefactor y finalmente en la legitimación de las empresas públicas. El propio Ahrens sostenía: «El Estado ya no es una institución de simple policía, seguridad y de protección (...) puede y debe ayudar al desarrollo social, puede y debe facilitar por medidas legales la constitución y la acción de todos los géneros de asociaciones (...) por los objetos de consumo y por la producción común»

El fin último de la institución Estado debería ser, entonces, la realización moral de los fines del ser humano. La tutoría del Estado está fundada en la naturaleza del hombre, entendido este como individuo y como humanidad la protección de aquello a que debe su ser. El proteccionismo que el Estado deberá desarrollar, a diferencia de la visión liberal abstencionista e indiferente, la reconstitución del equilibrio social. El liberalismo como sostenía Ardao llegó a constituirse como una conciencia nacional en el Uruguay del 900. La denominada construcción de la fe en el Estado se la debemos a Karl Krause, filósofo postkantiano y fueron difundidas por obras de Heinrich Ahrens y Guillaume Tiberghien que representaban la corriente belga del krausismo.

Las primeras alusiones de esta filosofía fueron realizadas por Carlos María Ramírez en el curso de Derecho Constitucional a partir de 1871 en la Facultad de Derecho. A partir de 1878 fue la filosofía oficial de la cátedra de Derecho Natural y la figura más representativa fue Prudencio Vázquez y Vega. También Domingo Arena fue influido por Krause, aunque se definía como «socialista importado y sin programa».

La política actual debate otros temas con otros enfoques, siempre es útil volver a las raíces.

Ver. Delio, Luis M. Nuevo enfoque sobre los orígenes intelectuales del Batllismo. FCU. 2007 Ahrens, E. Curso de Derecho Natural. Pag.320 Krause, K. El Ideal de la humanidad para la vida. Berisso, Lia/Bernardo, H. Introducción al pensamiento uruguayo. Lagrotta, M. Domingo Arena, realidades y utopías. Arca.2009. Caetano, G. La novedad de lo histórico. Planeta/Clacso Montevideo 2023. Pp.122-126.

Miguel Lagrotta  
Profesor de Historia





**Jorge Nelson CHAGAS FAUTO**  
Licenciado en Ciencias Políticas  
Magister en Historia Política

**En 2004, doscientos activistas libertarios – libertarios, no liberales - que se habían conocido en las redes sociales decidieron copar un pueblo de Estados Unidos para crear su mundo ideal, con el objetivo de demostrar que sus ideas no solo funcionaban en la teoría. Así que luego de visitar docenas de locaciones, eligieron Grafton, un paraje boscoso de mil habitantes al noreste del país con un lema a su medida: «Vivir libres o morir».**

Los visitantes se instalaron en carpas y casas rodantes. Aunque la mayoría de los residentes los rechazaban, empezaron a conseguir aliados entre los conservadores del pueblo, que los ayudaron a cumplir su objetivo. Con la idea de quitarse todas las ataduras estatales, Grafton se fue quedando sin presupuesto para mantenimiento vial, bomberos y hasta biblioteca pública. Y dicha sea la verdad durante un tiempo, las cosas funcionaron. Aunque nadie reciclaba, reparaba los baches ni apagaba los incendios, la libertad absoluta parecía ameritarlo. Pero entonces sucedió lo impensado: un doble homicidio -las primeras muertes violentas en la historia del pueblo- tras una pelea entre vecinos... Cuando intentaron reforzar la seguridad, los libertarios encontraron que los recortes habían reducido el departamento de policía a un jefe, un oficial de tiempo completo y un patrullero descascarado.

Entonces llegaron los osos. Atraídos por el olor de la comida y los desperdicios de los forasteros, que habían expandido la mancha urbana hasta su territorio, ahora tenían una oferta calórica irresistible, que los volvió cada vez más intrépidos y agresivos. Los humanos les mandaban señales confusas: algunos les convidaban dulces, otros ponían trampas o les disparaban. Cuando los agredidos pidieron ayuda al Servicio de Caza y Pesca, la respuesta fue: «Arréglense ustedes».

El experimento se fue desinflando, hasta llegar a su final en 2016. Los que se quedaron terminaron votando una suba del presupuesto municipal, que lo llevó a un 50% más que antes de su llegada.

Estos hechos motivaron al periodista investigador Matthew Hongoltz-Hetling, a escribir un libro titulado irónicamente «Un libertario se topa con un oso». En el mismo afirma que la historia demuestra que «si le das a un libertario la varita mágica para que transforme a la sociedad, las cosas

no van a salir como lo imagina». En realidad, los libertarios – de buena fe – cometieron exactamente el mismo error que los constructores del socialismo real: intentar crear un paraíso en la tierra, olvidándose que la naturaleza humana es imperfecta y la realidad es infinitamente compleja. No hay teoría que pueda descifrar de una vez y para siempre esa realidad. Así de simple. Y comencemos a rezar por nuestros hermanos argentinos.

### ¿Liberales?

Miro poco la televisión. Pero hace unos días atrás, por pura casualidad, observé unos fragmentos del programa «Polémica en el bar». En la mesa estaba el doctor Fernando Doti, presidente de la Asociación de Liberales del Uruguay y en un momento, afirmó que el país vivió una prosperidad entre los años 1850 o 1840 y entre 1870-1880. Su planteo me pareció algo



confuso en cuanto a las fechas, pero además esbozó una suerte de elogio a la Constitución de 1830. A su juicio, había permitido crecer al país por sus principios liberales.

Ignoro qué opinaron los demás integrantes de la mesa porque debí abocarme a otros menesteres y no continué viendo el programa. Sin embargo, la intervención del doctor Doti me siguió revoloteando en la cabeza. En realidad, la idea que existió una edad dorada de auge económico en Uruguay gracias al liberalismo económico no es nueva. Ramón Díaz en su obra «Historia Económica del Uruguay» (2003) sostiene lo mismo. Javier Milei – el político mediático que está de moda – plantea algo similar en el caso argentino. El historiador conservador Paul Johnson también expresa lo mismo en su monumental obra «Tiempos Modernos» (2011) sobre EE.UU. Nada nuevo bajo el sol.

## La realidad muchas veces supera la ficción

Quiero suponer que Doti no está proclamando la necesidad de retornar a un tipo de democracia censitaria como la que proponía la Constitución de 1830. Creo que apunta, por encima de todo, al papel del Estado. El bendito Estado, el ogro por antonomasia de liberales y libertarios.

Y bien. La documentación histórica demuestra que Uruguay vivió una prosperidad bastante artificial generada principalmente por la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) pero luego, sobrevino la «Revolución de las lanzas» (1870-1872) de Timoteo Aparicio. Es cierto que el ganado lanar trajo aparejado sustanciales mejoras en el campo como lo expresó Doti, pero el problema central era la falta de paz en la campaña. «¡No puede ser que los gauchos alzados carneé las ovejas que dan lana todo el año!» era el reclamo de los estancieros. En 1875 vivimos el «año terrible», que fue escenario de la inconvertibilidad transitoria de la

cargado a los Estados Unidos el gobierno de Pedro Varela.

Con mano de hierro Latorre logró un equilibrio presupuestal, cuidando los gastos públicos y fue más lejos aún: sentó las bases definitivas del principio de autoridad, creando una estructura de poder que fue, en esencia, la del Estado moderno y centralizado que el Uruguay sólo había conocido por aproximaciones, más nunca por entero.

El alambramiento de los campos – en clara defensa de la propiedad privada- la imposición del telégrafo y el ferrocarril que mejoraron notablemente las comunicaciones y el rifle Remington y los máuseres que dieron mejor poder de fuego a las tropas del gobierno, fueron transformaciones que evitaron la extinción del país. La promulgación de los códigos de Procedimiento Civil e Instrucción Criminal (1878) se vinculó al mismo deseo: modernizar, haciendo más ejecutivos los juicios y delimitando de una buena vez los procedimientos que se arrastraban casi incambiados y complejísima desde la época colonial. El Código Rural, se reformó 1879 y entre 1877 y 1879 se procedió también a crear el Registro de Embargos e Interdicciones judiciales, con lo que se buscaba una garantía complementaria para los acreedores -sobre todo los hipotecarios y prendarios- revelando de nuevo la legislación su vinculación con las concepciones de defensa de la propiedad.

Y la fruitilla de la torta fue la reforma varelana de la enseñanza que no solamente creó a los ciudadanos, sino que – algo generalmente olvidado – posibilitó el surgimiento del trabajador disciplinado que se integró a la economía capitalista. Los años siguientes fueron recuperación y opulencia, de despilfarro y refinados lujos, de construcción de mansiones en el Prado y de renacida autosatisfacción, al menos hasta 1890. Pero lo importante es observar que sin la intervención del Estado Uruguay no hubiese podido desarrollarse y prosperar.

La explicación no es complicada: en Uruguay, a diferencia de otros países, el Estado construyó la sociedad civil. El estatismo está en nuestros genes. Esto no quiere decir que eso sea bueno. No es un juicio de valor. Es una realidad histórica, nos guste o no, que explica muchos de nuestros comportamientos.



**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
 Abogado. Periodista.  
 Convencional del PC en Canelones



## Entre la libertad sindical y el delito

**Desde que viera la luz el libro «De los Delitos y las Penas» del filósofo y jurista milanés Cesare Beccaria (1735-1794) la doctrina penal mantiene un principio de fundamental importancia a la hora de atribuir responsabilidades y de sancionar conductas. De la arbitrariedad de los sistemas propios del absolutismo monárquico anteriores al Siglo XVIII, comenzó a reconocerse y a prevalecer, el principio protector: «no hay delito ni pena sin ley que la establezca», garantizando de ese modo, el pleno goce (aunque no absoluto) de la libertad, como un derecho humano fundamental o de primera generación. En tanto la conducta objeto de estudio, no supusiera un apartamiento de las normas jurídicas o no se incurriese en una violación a las disposiciones legales que se establecieron «por razones de interés general», se comprende llanamente que, lo que no resulte prohibido está permitido.**

La formalización penal por «atentado», dispuesta judicialmente como consecuencia de la conducta



del presidente del sindicato de funcionarios de OSE, (que se manifestara contrario a una decisión del Directorio de la empresa pública para la que trabaja, intentando «llamar la atención» y buscando obstaculizar el acto administrativo de apertura de

un llamado a licitación de una obra pública) nos enfrenta al delgado límite que existe entre la libertad sindical y el delito. No se trata aquí -como pretenden desde las filas del conglomerado sindical- de la judicialización de una conducta que pudiera catalogarse de «gremial», sino de aplicar la norma jurídica que el Legislador con carácter universal, general y abstracto, sancionó con anterioridad, para calificar este tipo de conductas. Tanto es así que, en el Capítulo V del Código Penal Uruguayo, que trata de las normas relativas a «De la violencia y la ofensa a la autoridad pública», se dispone sancionar penalmente a quien use violencia u amenaza contra un funcionario público, con el fin de estorbarle el libre ejercicio de su función, resultando agravante ser el «jefe o promotor», encuadrando esa conducta dentro de los Delitos contra la Administración Pública. La conducta en que incurriera el hoy formalizado dirigente sindical, excede a nuestro entender, los límites de la pacífica manifestación de descontento. Excede incluso la pretendida defensa de los derechos gremiales de los funcionarios de la empresa pública de la que resulta dependiente y los que debiera defender. Manifestarse violentamente dentro del edificio público, contra una decisión política, adoptada por las autoridades de OSE dentro del límite de las competencias que le atribuyen las normas constitucionales y legales, en nada se compadece con la defensa de los intereses de los trabajadores afiliados o no, al sindicato que preside. Se confunden intereses y roles y se desconoce a los funcionarios públicos que, en ejercicio de sus legítimas atribuciones, debían cumplir con su función pública, sin tener que soportar violencia alguna, para llevar a cabo lo ordenado por el Directorio. Dejar pasar esta inconducta, como si nada hubiera ocurrido, supondría un inaceptable menoscabo a la autoridad pública, que no es admisible en nuestro Estado de Derecho.

**Fátima BARRUTTA**  
 Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo.  
 Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo



## Serlo y parecerlo

**Durante estos años a partir de 2020, la oposición se ha ejercido con un tono crítico de constante exasperación.**

Por un lado, sacó el máximo jugo posible a indudables falencias del gobierno, como los casos de Astesiano y Maset, pero por el otro no dudó en convertir en motivo de críticas problemas exógenos que desafiaron al país, como la pandemia y la sequía.

En estos casos, la ciudadanía se dio cuenta de que al Frente Amplio se le iba la mano, cuestionando a un gobierno que capeó dichas crisis con determinación y buenos resultados. Pero el ánimo confrontativo del FA se reedita prácticamente todos los días,

con Albisu, a pesar de provenir del cerno mismo del sector político del presidente Lacalle.

Estas y otras renunciaciones no deben necesariamente interpretarse como asunciones personales de comportamiento deshonesto.

En ningún caso se hicieron pronunciamientos en ese sentido.

Lo que importa es que el gobierno no está dispuesto a mantener a cualquier precio a quienes se equivocan, honrando así la dignidad inherente a la función pública y dando un ejemplo de integridad que claramente refracta en toda la sociedad.

Esta actitud es muy distinta a la del ciclo frenteamplista, con casos de corrupción pura y dura que fueron muy sonados y que terminaron en renunciaciones solo cuando la presión social se hizo incontenible.

Es que aquella famosa frase de Tabaré Vázquez de que en su gobierno nadie pondría la mano en la lata, (y que al que la pusiera, se la cortarían), no se dio en los hechos. Casos como el del diputado Placeres y el del vicepresidente Sencic fueron emblemáticos.

De este último, el mismo Vázquez llegó a decir que le hacían «bullying» y hasta hubo una inicial declaración de la Mesa Política del FA que justificó las graves denuncias contra Sencic en una especie de conspiración perversa de los grandes medios de comunicación.

*"EL QUE ASPIRA  
 A PARECER  
 RENUNCIA A  
 SER".  
 José Ingenieros*

llegando al extremo risible de una intendente montevideana que repite a cada rato que «el gobierno no tiene rumbo» o mal actúa un llanto al leer una advertencia sanitaria sacada de contexto, como pasó con lo de las embarazadas y los trihalometanos del agua durante la emergencia hídrica. Ahora están incendiando la pradera con las derivaciones de la gestión del señor Albisu al frente de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande.

Pero una vez que el dirigente renunció al cargo -tras una reunión con el presidente de la República- no parece que el tema dé para mucho más que para exigir una normativa que ponga freno al uso discrecional de recursos públicos en esta y otras dependencias. Es ahí adonde quiero llegar: si algo caracteriza al gobierno de coalición es que a nadie le tiembla la mano a la hora de separar del cargo a quienes demuestran no estar a la altura de sus responsabilidades.

Ocurrió con dos jefes del Ministerio del Interior, que no dudaron en renunciar luego de haber utilizado en forma indebida los servicios del Hospital Policial.

Ocurrió con el sonado caso de entrega irregular de viviendas por parte de la exministra Irene Moreira y ahora ocurre

Ahora mismo, en estos años, el Frente Amplio sigue sosteniendo al senador Charles Carrera, a pesar de que sobran las evidencias de un uso irregular del Hospital Policial, a lo que recientemente se han sumado comprobaciones en el mismo sentido que señalan a la exdiputada Susana Pereyra.

Salen a defender lo indefendible y siempre están dispuestos a criticar la paja en el ojo ajeno sin asumir la viga en el propio.

Cuando los elencos políticos son tan numerosos, es más que lógico que en todas las colectividades aparecerán quienes se aparten de la norma, a sabiendas o inconscientemente.

El gobierno de coalición en esto ha sido inflexible (en más de una oportunidad, demasiado para nuestro gusto), pero parte de la idea de que no solo hay que ser honesto, sino también parecerlo.

De esa manera, dejamos la vara alta en lo que hace a dignidad en el ejercicio de la función pública, un criterio que la ciudadanía sabrá valorar cuando llegue el momento de emitir el voto.



**Claudio RAMA**

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)  
Fue Director del Instituto del Libro,  
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

## La IA y la urgente transición en la política educativa

**Los cambios tecnológicos rupturistas impulsan transformaciones en la distribución de tareas entre lo que hacen las máquinas y lo que hacen las personas y abren nuevas configuraciones de los mercados de trabajo y las formas de creación de valor y de riqueza.**

Ello se ha producido en todas las revoluciones tecnológicas como con la irrupción del telar, los ferrocarriles, la cadena de montaje o la computadora. Ahora este impacto se está comenzando a gestar con la

de un tipo particular de IA generativa que es la que caracteriza a las aplicaciones de GPT de OpenAI. El informe apunta que los efectos serán intensos, pero que a la vez, habrá un aumento superior de la cantidad de puestos de trabajo, frente a los que desaparecerán, pero donde la mayoría de ellos cambiarán. El informe apunta a que el eje de dichas transformaciones será una mayor complementación y simbiosis o articulación en el mundo del trabajo entre las personas y las máquinas, lo cual permitirá aumentos de productividad gracias a la IA, pero con tareas con mayores requisitos de competencias laborales y puestos de

derivaría en desequilibrios futuros en su inserción laboral. Sin embargo, el estudio concluye que los niveles de los impactos finalmente dependerán de la articulación entre la velocidad del cambio y la introducción de políticas de protección y especialmente de amplias reformas en las políticas educativas y especialmente en el reciclado de competencias laborales. La transición se constituye en el eje de un escenario complejo de tiempos de cambio entre los distintos componentes, tales como las incorporaciones tecnológicas para mantener la competitividad de las empresas frente a la actualización de

finalmente serán los sistemas de innovación al interior de las empresas, los sindicatos en la búsqueda de soluciones para facilitar la transición y los sistemas educativos en sus reformas, los actores centrales en una inserción eficiente de las naciones en la nueva división internacional del trabajo en rápida construcción. La educación tiene siempre su papel central por su rol como puente intemporal entre los conocimientos actuales y los mercados de trabajo futuros, en una mirada local y global. Este desafío es complejo, en tanto los trabajos del presente no están incididos por la inteligencia artificial,



introducción de la máquina-herramienta de la Inteligencia Artificial como parte de un amplio ecosistema tecnológico. Esta implicará una reestructuración en el trabajo y la redistribución de las tareas en la producción donde algunas de las actuales actividades desaparecerán en tanto que otras tareas irrumpirán, al tiempo que cambiarán las que son asumidas por las personas como las que acometerán las máquinas. Un reciente estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) analiza algunos de estos cambios en curso y plantea que los trabajos administrativos serán los más afectados, al menos como derivación

trabajo más complejos. El Informe plantea que serán los puestos administrativos los más impactados, mientras que las tareas de los profesionales si bien serán afectados, estos serán de menor intensidad relativa, y que por ende será menor la reducción de su nivel de empleo, aún cuando las tareas variarán. Incluso sugiere que los impactos serán mayores en los países de mayores ingresos en tanto sus economías tienen un mayor sector de servicios formales en su producto bruto. A partir de allí, el Informe deriva que la mayor afectación por la IA será en el sector femenino, y que dado el menor peso de las mujeres en los estudios de ciencia y tecnología,

competencias y reestructuras educativas. Ello requiere por ende una mirada integral de los cambios tecnológicos y de la transformación de las actuales estructuras educativas con miras a facilitar y viabilizar una recomposición ante el terremoto socioeconómico que la expansión del nuevo ecosistema tecnológico y la demanda de mayores competencias laborales en IA se están produciendo crecientemente en los mercados de trabajo. En este contexto, estamos frente a nuevas oportunidades de desarrollo para muchas naciones en tanto logren insertarse en el nuevo ciclo tecnológico y del conocimiento que impulsa la IA. Esto plantea que

pero si lo estarán en el futuro cercano. El rol de las instituciones educativas y especialmente de las políticas públicas de regulación implica poner urgentemente la IA en la agenda educativa. Las lentas respuestas burocráticas, los procedimientos de exigencias documentales, los enfoques tradicionales, la rigidez de los plazos o los temores ideológicos, limitan y dificultan las capacidades de respuestas de las instituciones que requieren de autonomía y flexibilidad para introducir rápidos cambios con claras orientaciones desde el mundo gubernamental de apoyo.



**Guillermo ASI MENDEZ**  
 Periodista. Escritor


## PERCEPCIONES Y CONJETURAS

### Reflexiones sobre economía

**Esto no se trata de política partidaria, así que por favor despréndanse de sus ideologías e intenten razonar objetivamente, gracias. Aclaración previa, no existe ni existirá cosa hecha por los humanos perfecta, se debe a que somos imperfectos aunque nuestro ego no desee creerlo, de lo que se sigue que cualquier cosa tendrá en mayor o menor grado imperfecciones, es por ello que nuestra subjetividad, si desea criticar solamente elegirá ver y denunciar lo malo de la cosa ignorando lo bueno y cuando esa cosa coincide con lo que cree solo verá lo bueno, ignorando lo malo, a eso se le llama en psicología DISONANCIA COGNITIVA, esto es ciencia no relato.**

Un poco de historia económica. Desde la aparición de la humanidad sobre la faz de la tierra, digamos del año cero al 1800, el crecimiento del PBI fue del 0.02%, durante el siglo XIX se llegó al 0.65% o sea el

fundamentadas en la producción industrial y la mecanización. Ello propició un acelerado del crecimiento y reducción de la pobreza. Recapitulando, la condición humana de extrema pobreza alcanzaba al 95% de la población y la baja expectativa de vida aproximadamente 30 años, nos acompaña por más de 1200 años. En promedio, una persona nacida en 1960, el primer año que Naciones Unidas empezó a recoger datos globales, tenía una esperanza de vida de 52.5 años. Hoy en día, la media es de 72 años. Hoy la pobreza mundial es del 5%, estos son datos comprobables e indiscutibles, esto se logró gracias al capitalismo liberal. Ahora es cierto que los distintos países tienen diferentes índices, veamos algunos de ellos y cual es la gran diferencia.

- 1 - Mónaco
- 2 - Liechtenstein
- 3 - Luxemburgo
- 4 - Bermudas e Irlanda
- 5 - Suiza
- 6 - Noruega
- 7 - Singapur



crecimiento se multiplicó x 33, en los primeros 50 años del siglo XX el PIB creció un 1.06%, en los últimos 50 creció un 2.1% y en los primeros 20 años del siglo XXI creció un 3%. Se cree que el CAPITALISMO aparece a fines del siglo XV comienzos del siglo XVI, pero no alcanzó su madurez hasta el siglo XIX. Se denomina Revolución Industrial al proceso iniciado en el siglo XVIII en Inglaterra, por el cual la humanidad pasó de unas formas de vida tradicionales basadas en la agricultura, la ganadería y la producción artesanal, a otras

8 - EEUU  
 9 - Islandia  
 10- Dinamarca  
 Como pueden ver todos ellos son de economías capitalistas. Estos datos fueron obtenidos en Google y Wikipedia. Deseo con esto haber demostrado objetivamente que como diría Sir. Winston Churchill **EL CAPITALISMO ES EL PEOR SISTEMA ECONÓMICO, EXCEPTO TODOS LOS DEMÁS.**

**Rodrigo Parreira**  
 (CEO de Logicalis Latam)


## 5G e IA

### motores de la reindustrialización de los países desarrollados

La combinación de ambas tecnologías podría cambiar el mapa de la industria mundial y traer retos relacionados con la nueva organización del trabajo. No es futurismo. Tecnologías emergentes como el 5G, el IoT y la Inteligencia Artificial (IA) tienen el potencial de provocar cambios profundos en la forma en que se organiza la industria mundial. Integradas con la robótica, estas innovaciones permiten una potencial reducción drástica del volumen de mano de obra implicada en la fabricación en general y podrían impulsar un fuerte movimiento de reindustrialización en los países desarrollados, impactando en toda la organización de las cadenas de producción mundiales y también en la propia dinámica geopolítica global.

Este cambio significa la inversión potencial de un fenómeno que comenzó en los años 90. Con los costos laborales más bajos en determinadas regiones, como Asia, hemos asistido a una intensa migración de la producción manufacturera, que ha cambiado la organización económica mundial, y promovido una realidad antes improbable: el alejamiento de la industria de los grandes centros de consumo, es decir, Estados Unidos y Europa.

A lo largo de las décadas, China y otros países asiáticos han ido ganando cada vez más terreno en el mapa de la industrialización. Es más, apoyados en una fabricación diversificada y en la capacidad de operar con costos muy bajos, los chinos han ido un paso más allá y han surgido grandes mercados con capacidad operativa global, sacudiendo así también los cimientos de la distribución internacional.

Ahora, la tecnología podría cambiar este escenario haciendo que la industria dependa menos de la mano de obra y permitiendo que las plantas de fabricación se acerquen a los grandes centros de consumo. El avance del 5G tiene todo que ver con esta transformación.

Las redes móviles de 5ª generación proporcionan velocidades de transmisión de datos muy altas y una latencia (tiempo de respuesta) muy baja. Esto se traduce en una comunicación más rápida entre máquinas, que empiezan a trabajar de forma más autónoma y colaborativa. La Inteligencia Artificial, por su parte, es capaz de automatizar tareas repetitivas, aumentar su precisión, anticipar posibles fallos y reducirlos. Los robots, ya presentes en la industria, ganan agilidad y, al integrarse con estas plataformas, son capaces de «tomar decisiones», volviéndose mucho más eficientes y ampliando el abanico de tareas que pueden realizar.

**Impactos geoeconómicos**  
 Asia, un importante concentrador de la producción fabril, no quedó atrás con este movimiento y ya ha acelerado el ritmo en la carrera tecnológica,

invirtiendo fuertemente en robótica e investigación y desarrollo para garantizar su competitividad en el nuevo escenario que se está diseñando. Los datos de la Federación Internacional de Robótica ilustran este esfuerzo y muestran, por ejemplo, que Corea del Sur tiene la mayor densidad de robots del mundo, con 1.000 equipos por cada 10.000 empleados, encabezando la lista de países con mayor automatización en la fabricación. El número es casi el doble que el del segundo lugar en el ranking, Singapur, que concentra 670 robots por cada 10.000 empleados. Entre los aspectos más destacados se encuentran Japón, Alemania y China. Este último dio un gran salto, pasando de la 20ª a la 5ª posición entre 2018 y 2021.

En este escenario de rediseño de la lógica mundial desde la industrialización, ¿dónde está América Latina? ¿Cómo se posicionará? ¿La región, que ha estado experimentando durante mucho tiempo un proceso de desindustrialización, se quedaría con la industria básica? ¿Jugaremos el papel de productor de materias primas, perpetuando los desafíos para mantener la balanza comercial positiva? Las preguntas abundan, las respuestas faltan. Y los gobiernos latinoamericanos parecen seguir estancados en debates que se refieren a la industria del pasado y no a la industria del futuro, en la que la capacidad de innovar será un factor decisivo para el éxito. En este contexto en el que la tecnología está provocando cambios profundos, un reto importante es la cualificación de la mano de obra que operará este cambio. En este nuevo escenario, mientras que por un lado habrá una demanda potencialmente reducida de trabajadores de taller, por otro tendremos que contar con profesionales especializados para operar estas innovaciones y seguir su evolución.

El informe «[El futuro del Empleo](#)», publicado en mayo por el [Foro Económico Mundial](#), también pone en relieve la creciente urgencia de la revolución de la recualificación, ya que las empresas señalan que las carencias de cualificaciones y la incapacidad de atraer talento son los principales obstáculos a la transformación. Se espera que seis de cada diez trabajadores necesiten formación antes de 2027. Al mismo tiempo, el estudio estima que, de media, será necesario actualizar el 44% de las competencias de un trabajador individual.

Transformar este escenario requiere una acción coordinada de gobiernos, empresas y trabajadores. El debate debe implicar a todos en la búsqueda de modelos que, lejos de perpetuar las tradicionales desigualdades sociales y económicas, puedan orientarse hacia la sostenibilidad y una distribución más justa de la renta. En el camino correcto, la tecnología es capaz de llevar a la sociedad en su conjunto a un nuevo nivel de eficiencia y prosperidad.





**Lorenzo AGUIRRE**

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Músico. Director de Orquesta

# Un Dorian Gray a cambio de investidura

Oscar Wilde, el escritor y dramaturgo irlandés del siglo XIX más destacado del Londres victoriano tardío, nos ofreció «El retrato de Dorian Gray», novela de terror, gótica, con fuerte temática faustiana, la cual cuenta la obsesión por la eterna juventud, belleza, control por el protagonismo y poder total, narrativa con una profunda reflexión acerca del bien y el mal. La página viene a cuento en relación al líder del «PSOE» - hoy presidente en funciones -, Pedro Sánchez, quien defiende a una persona prófuga de la justicia, al mismo tiempo que, con tal de permanecer otros cuatro años - terribles para el pueblo español - en el sillón de La Moncloa, acepta sus imposiciones. Las mismas, comprenden una amnistía inmediata, «borrar desde el año 2014 todos los acontecimientos en Cataluña», además de llevar adelante un referéndum respecto a la autodeterminación, entre otras «pequeñas cosillas» para que Carles Puigdemont y sus camaradas de «Junts per Catalunya» - partido político cuya corriente ideológica defiende la renuncia a identificar sus ideas con la gama política clásica, a las cuales las declara obsoletas, más allá que propugna una confrontación con España y obtener la independencia - acomodan sus nalgas en asientos compartidos para presidir España, aunque la odian y son fanáticos del separatismo.

Carles Puigdemont, lanzó su amenaza: «la pregunta no es si estamos listos para negociar, sino si lo están los populares y socialistas», para posteriormente complementar: «de lo contrario se repiten elecciones, con riesgo a que los equilibrios políticos sean tan frágiles como ahora». Ante tal «tolerante» exposición la mayoría del pueblo español quedó sorprendido, y en particular del precio económico - político que, el fugado, lanzó de manera descarada. Nosotros, en «OPINAR», hace un mes y medio nos referimos al respecto.... los españoles, ¿recién se dan cuenta? También adelantamos algo más; de concretarse la amnistía, hasta que llegue la autodeterminación se pondrá

en juego una secuencia de reivindicaciones desde el aspecto económico, y no tengan duda que Pedro Sánchez las conferirá con tal de continuar atornillado al maldito poder, además de colocar sobre la mesa 20 mil millones de euros por año con destino a Cataluña, pese a que una parte de esos lugareños (no son mayoría) desea desligarse de España, no pagar a Madrid la deuda de casi 80 mil millones de euros, continuar quebrando a España, vaciar sus arcas - lo vienen haciendo desde la época de Felipe González - y llevar los millones a través de Andorra ayudados por una buena parte de «fieles decentes» de la guardia civil que «colaboran en el esfuerzo» de cargar «la encomienda», para que, a los chavales, no les sea demasiado pesado.

Más allá de lo expresado, los separatistas catalanes no permiten negociar ni siquiera los temas propios de Madrid, pero exigen que dicho Gobierno tenga en lo económico, «gestos de humanidad», como «deber moral» ¿?, para «estimular» la transformación hacia una «Nueva Cataluña» que pretende ser independiente, pero al mismo tiempo continuar siendo parte de la Unión Europea.

El bloque de referencia respetará obviamente la decisión de Cataluña de desligarse del resto de España, pero no cabe duda que, el «flamante» país, no integrará el espacio comunitario, y si la «Nueva Cataluña» lo deseara, deberá llevar adelante los trámites y el proceso de adhesión correspondiente, de la misma manera que los demás países.

Lo mismo en cuanto a la relación con la «Organización del Tratado del Atlántico Norte», de la cual quedaría aislada, pues, para ser miembro de la alianza se necesita consenso de todos los integrantes.

Volviendo a Pedro Sánchez; si respalda a Carles Puigdemont con sus maniobras inmorales, totalitarias, pisoteando la Constitución, España se transformaría entonces en una especie de Estado ilegal, proclamando un período constituyente que echa por tierra el sistema democrático, la legalidad que vive desde 1978. Ante tanta ilegalidad del Estado... ¿el Gobierno, no se deslegitimaría?

**Doña Yolanda,  
también tiene lo suyo...**

La vicepresidenta del gobierno español, y principal líder de la plataforma «Sumar» (coalición de 20 partidos políticos de ultrazquierda, sindicalista,

apoyando a «LGBT», antiimperialista, antineoliberalismo, europeísmo reformista), la marxista - comunista Yolanda Díaz, viajó a Bruselas para un encuentro con Carles Puigdemont - prófugo, requerido desde 2017 por el «Tribunal Superior de Justicia» por delito de prevaricación y desobediencia al «Tribunal Constitucional», con agravamiento por malversación de caudales públicos -, pero el presidente



en funciones, Pedro Sánchez, « no estaba al tanto» de la «misión secreta».

Grave error por parte de doña Yola, pues estando investida como vicepresidente no puede mandarse «esa escapadita vacacional de fin de semana», porque no fue a contemplar el campo de batalla de caída de Napoleón, sino a ajustar negociaciones, y todo el mundo sabe qué cosa quiere Puigdemont a cambio de apoyar la investidura de Pedro Sánchez... lo mismo pretendido por «Esquerra Republicana» - cuyo presidente, Oriol Junqueras, en 2019 fue condenado por el «Tribunal Supremo», a 13 años de cárcel por sedición y malversación de caudales públicos, pero más tarde indultado por el Gobierno de España (integrado por el «PSOE» y «Unidas Podemos»), saliera de prisión -: amnistía y referéndum de autodeterminación. Más allá de lo expresado, ahora se pone en juego un «remate» - con martillo incluido - entre «Junts per Catalunya» y «Esquerra Republicana» para ver quien llega más lejos en las «contraprestaciones» - al decir de la «estirpe progresista catalana», y estar «mejor ubicado» en el mundo radical independentista.

Volviendo a Yolanda Díaz; la líder se mandó un paseíto por los campos de Waterloo contando con el aval de Pedro Sánchez, quien obviamente apoya el diálogo porque a cambio de desinflamar el conflicto de Cataluña obtendrá el apoyo para la investidura gracias a los escaños que le cederán, aunque, en las Cortes, tanto «Junts», como «Esquerra», le pasarán factura, comisión, y propina, durante los nuevos cuatro años de gobierno.

En el próximo período quedarán de lado - como hasta ahora - los profundos temas, porque Pedro Sánchez, no habla, ni le importa, más allá que tampoco tiene un harén, odaliscas, y lustradores de escritorios con un mínimo de claridad intelectual y profesional para abordar y marcar una ruta de acción, entonces, majaderamente, parece vivir en un mundo paralelo.

Desde hace tiempo existe un bloque operando contra España, y cada día se proyecta más compulsivo, aún en plena campaña electoral. Ahora, entre negociaciones por la investidura, ni siquiera existen propuestas nacionales porque el único interés es debilitar a España, sacarla de curso, y aplicar la intolerancia hacia 11 millones de españoles que son mayoría en las urnas.

Así, están las cosas; poco de pluralidad política, y menos cada día en el relacionamiento con medios de comunicación - ni responden a sus preguntas -, al mismo tiempo que pretenden hacer creer la existencia de una plurinacionalidad, y en consecuencia, obviamente niegan la soberanía nacional, pero charlotean sobre «derechos sociales» aunque el pueblo viva carencias económicas. Al parecer, gran parte de los españoles no tiene los cojones bien puestos para mandar suficientemente lejos como para que se entusiasmen y no vuelvan, a esos inmorales escatológicos, y así definitivamente evitar que, los engendros, sigan vejando los contrapesos y poderes democráticos.

**Carles Puigdemont, lanzó su amenaza: «la pregunta no es si estamos listos para negociar, sino si lo están los populares y socialistas», para posteriormente complementar: «de lo contrario se repiten elecciones, con riesgo a que los equilibrios políticos sean tan frágiles como ahora».**



# Pinita Gurdián, un corazón grande para Nicaragua

**Hugo MACHIN FAJARDO**

 Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: [cadal.org](http://cadal.org)


Pinita Gurdián sufrió en carne propia y en carne de su sangre la crueldad dictatorial. Además de su hija encarcelada entre 2021 y 2023, desterrada, y desnacionalizada; una nieta suya, Tamara Dávila, vivió la misma peripecia. La muerte de esta mujer extraordinaria, cuya vida testimonia la historia nicaragüense de los siglos XX y XXI, se integra a la legión de madres heroicas enfrentadas a dictadores sanguinarios latinoamericanos «de derecha e izquierda».

«Perdón pequeña mía por este país que habíamos soñado heredarte donde reinara la justicia y el amor, pero aún nos cuesta dolor, sudor y lágrimas y a vos te ha tocado cargar con una buena parte de ese peso que ha caído sobre tu generación y la de tantas personas todavía más jóvenes que decidieron decir: ¡Basta ya!», escribió en octubre 2021 María Josefina «Pinita» Gurdián (1944-2023) en carta abierta dirigida a Ana Margarita Vijil Gurdián, la menor de sus seis hijos, luego de visitarla al cumplir más de 120 días de cárcel. Pinita Gurdián, fallecida el pasado 27 de agosto en Managua, a raíz de un cáncer que Daniel Ortega no le permitió atenderse en el exterior; aludía a la cruel paradoja histórica de Nicaragua: una revolución contra una dictadura convertida en nueva dictadura.

El 2 de septiembre de 2021, Gurdián intentó salir del país, vía terrestre, hacia Costa Rica —para efectuarse un examen médico en el único país de la región que cuenta con tecnología médica para realizarse el PET City Scan—, pero la Policía del régimen se lo impidió. En el puesto fronterizo de Peñas Blancas, las autoridades migratorias de Nicaragua le quitaron su pasaporte y el de una hija que la acompañaba.

«No pude seguir mi camino porque nos quitaron los pasaportes, pasaportes que no nos han sido devueltos. Es una total arbitrariedad porque, ¿por qué me van a detener a mí? Iba a viajar por salud, pero (además) ¿por qué me van a detener si yo soy una persona libre? Yo tengo derecho a salir, tengo derecho a caminar en libertad», reclamó Pinita Gurdián en una entrevista con el medio nicaragüense Confidencial en 2021.

Imposibilitada de viajar al extranjero para hacerse exámenes especializados, «lo único que he

hecho es verme con mi oncóloga-ginecóloga aquí, pero con eso no puedo descubrir si tengo células cancerosas en mi cuerpo», lamentó la conocida personalidad nicaragüense.

Fue una maestra de cocina que durante más de cinco décadas compartió sus conocimientos culinarios en su programa de televisión Cocinando con Pinita, un aula de emprendimiento para muchos nicaragüenses. Junto al local de la «Pastelería Margarita» en la capital nicaragüense, replicado en otras

ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, tortura y privación arbitraria de la nacionalidad y del derecho a permanecer en el propio país.

Desde abril 2018 se contabilizan 355 muertos y cientos de detenidos; decenas de presos políticos y miles de personerías jurídicas de organizaciones civiles canceladas. Entre ellas, 27 universidades cerradas, doce confiscadas, la última de ellas el 16 de agosto 2023, la Universidad

como a sus 14 nietos, asistir al sepelio efectuado en León, al occidente del país, ciudad natal de Pinita Gurdián. No obstante, diferentes ámbitos de la oposición nicaragüense inclinaron sus banderas en señal de duelo y elevaron voces de solidaridad para con sus familiares. Desde la Plataforma por la Unidad Democrática (PUDE) que agrupa a ocho organizaciones; el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca + o UNAMOS, se



regiones, fueron un sello de calidad gastronómica del país, un legado específico contenido en 16 recetarios de su autoría.

A sus 79 años de edad partió, «una mujer increíble que tuvo tres grandes amores: mi papá, su familia y Nicaragua», evoca una de sus hijas, la doctora en Educación Josefina Vijil. Gurdián estuvo casada con Miguel Ernesto Vijil, exministro de Vivienda durante el primer gobierno sandinista que sustituyó a la dictadura de Somoza a fines de los 70; amiga personal de los hermanos Ernesto y Fernando Cardenal, sacerdotes que entonces ocuparon las carteras de Cultura y Educación respectivamente, y que por fidelidad a sus ideales de justicia social fueron reprimidos por la dictadura encabezada por Ortega y su mujer, Rosario Murillo, hoy enfrentados al Vaticano luego de encarcelar a obispos y curas u obligarlos al exilio.

El régimen de Ortega-Murillo fue acusado en marzo 2023 por el Grupo de Expertos de Derechos Humanos de la ONU sobre Nicaragua, de ordenar

Centroamericana (UCA), de los jesuitas, una de las más prestigiosas de Centroamérica, que deja en el limbo a unos 9.500 estudiantes de pregrado y posgrado, según su sitio web.

Pinita Gurdián sufrió en carne propia y en carne de su sangre la crueldad dictatorial. Además de su hija encarcelada entre 2021 y 2023, desterrada, y desnacionalizada; una nieta suya, Tamara Dávila, vivió la misma peripecia; y le dolió como propia la incomprensión de su bisnieta de cinco años que durante meses interminables le preguntaba «¿por qué no puedo ver a mi mamá?»

¿Los delitos tipificados por el régimen a su hija y nieta?: «Conspiración para cometer menoscabo a la integridad nacional» y «conspiración».

La muerte de esta mujer extraordinaria, cuya vida testimonia la historia nicaragüense de los siglos XX y XXI, se integra a la legión de madres heroicas enfrentadas a dictadores sanguinarios latinoamericanos «de derecha e izquierda». La saña de Ortega llegó a impedirle a cuatro de sus hijos, así

destacó la personalidad de esta auténtica hija de Nicaragua que deja huella más allá de las fronteras de la tierra de los volcanes.

El escritor nicaragüense exiliado en España, Sergio Ramírez, así la despidió: «Ha muerto en Nicaragua Pinita Gurdián, quien hizo de su vida un modelo de conducta ética y de compromiso con la libertad, la justicia y la democracia desde su fe cristiana. Impedida de salir del país no pudo ver ya a su hija Ana Margarita, despatriada y desterrada, ni a su nieta Tamara, despatriada y desterrada también. ¡Qué ejemplo deja esta mujer de ñeque!».

[\*] Ñeque, según el Diccionario del Español de Nicaragua significa guerrero, combativo. Atribuido a una persona es conferirle el mayor respeto y admiración.

